

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ/LXII/121/2019 “ADQUISICIÓN DE SWITCH PARA RED DE DATOS”

**APERTURA.** En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 13 de Septiembre de 2019 dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Unidad Centralizada de Compras, con domicilio en Juárez No. 237 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación Pública Local **PLEJ/LXII/121/2019**, denominada **“ADQUISICIÓN DE SWITCH PARA RED DE DATOS”** se hace constar la presencia de las siguientes personas:

**ASISTENTES.** **Norberto Vidaurri Coronado**, en representación del Órgano Interno de Control y Comité de Adquisiciones, **Jesús Omar Cota Rubio**, en representación de la Unidad Centralizada de Compras y **Juan Raúl de la O Chávez**, en representación del área requirente.

**También se hace constar que no se registró ningún proveedor interesado.**

**DESARROLLO.** Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar que no hubo preguntas recibidas en tiempo y en forma en el correo electrónico especificado en la convocatoria.

**Nota aclaratoria:**

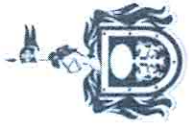
Se les informa a los participantes que el horario de registro al acto de presentación y apertura de proposiciones será de las 11:00 a las 11:50 horas, en el mismo lugar y fecha que marca la convocatoria. A su vez se les informa que no se podrá, registrar después de dicho horario.

Queda de manifiesto que los participantes no tienen duda con relación de las bases de la Licitación, por lo que se da por terminada la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local **PLEJ/LXII/121/2019**

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta



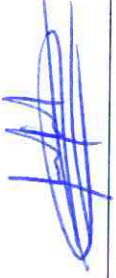


## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ/LXII/121/2019 “ADQUISICIÓN DE SWITCH PARA RED DE DATOS”

a disposición de los licitantes en el escritorio que se encuentra afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras,

**CIERRE.** No habiendo más temas que tratar, siendo las 11:05 del día 13 de Septiembre del 2019 dos mil diecinueve, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

#### Por el Congreso:

Nombre y cargo:	Firma:
<b>Norberto Vidaurri Coronado</b> en representación del Órgano Interno de Control y Comité de Adquisiciones	
<b>Jesús Omar Cota Rubio</b> en representación del Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
<b>Juan Raúl de la O Chávez</b> en representación del área requirente	



## ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA PLEJ/LXII/121/2019 “ADQUISICION DE SWITCH PARA RED DE DATOS”

**APERTURA.** En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:10 horas del día 20 de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, el Congreso del Estado de Jalisco, ubicado en Av. Juárez, finca marcada con el Número 237, Zona Centro de esta ciudad, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la licitación pública **PLEJ/LXII/121/2019**, para la “**ADQUISICIÓN DE SWITCH PARA RED DE DATOS**”, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

**ASISTENCIA.** **Norberto Vidaurri Coronado**, en representación Órgano Interno de Control y Comité de Adquisiciones; **Jesús Omar Cota Rubio**, en representación de la Unidad Centralizada de Compras y **Jorge Armando García Méndez**, en representación del área requirente.

También se hace constar la presencia de los siguientes proveedores interesados:

Nombre o razón social	Representante legal
David Chávez Morales	David Chávez Morales
Cristian Santiago Serrano Moran	Cristian Santiago Serrano Moran

*Jorge Armando García Méndez*  
*Jesús Omar Cota Rubio*

**DESARROLLO.** Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas, y extrayéndolas, se hace constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido, de acuerdo a la siguiente tabla:

Descripción	Proveedor 1 David Chavez Morales	Proveedor 2 Cristian Santiago Serrano Moran
Acta Original o Copia certificada ante Notario Público, de la <b>ESCRITURA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD</b> , así como de la última acta de asamblea celebrada que la modifique. Los documentos referidos con antelación, deberán estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, lo cual, deberá comprobarse. En su caso, Acta Original o copia certificada por Notario Público, del <b>PODER</b> en el que se otorgue facultades para actos de administración, a la persona que asista a los actos de la presente licitación.	N/A	N/A
<b>Copia simple de los documentos solicitados</b> en los dos puntos anteriores para su cotejo, mismos que deberán ir foliados y/o enumerados de acuerdo al orden de las Bases.	N/A	N/A

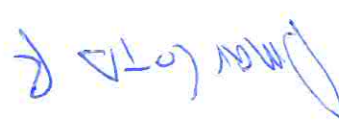


*David Chavez Morales*  
*Cristian Santiago Serrano Moran*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA PLEJ/LXII/121/2019  
“ADQUISICION DE SWITCH PARA RED DE DATOS”**

<p><b>Copia simple de la identificación oficial vigente del Representante Legal</b> o Apoderado Legal, la que previo cotejo con la copia simple que exhiba, le será devuelta en el acto.</p>	SI	SI
<p>Todos los participantes deberán incluir al inicio de su propuesta técnica una <b>CARÁTULA</b> que contenga el siguiente texto:“(Nombre del participante), manifiesto bajo protesta de decir verdad que la presente propuesta incluye todos y cada uno de los documentos solicitados en las Bases, misma que consta de un total de (número de hojas)hojas, por lo que al momento de que sea revisada, acepto se apliquen las sanciones correspondientes, tanto a mí como a mi representada en caso de incumplimiento, deficiencias y omisiones”. Esta carátula deberá de estar firmada por el Representante Legal.</p>	SI	SI
<p>Entregar copia simple de constancia de estar inscrito y actualizado en el <b>PADRÓN DE PROVEEDORES</b> del Gobierno del Estado de Jalisco, mínimo <b>TRES días antes de la fecha</b> de presentación de propuestas, sin que la falta de inscripción en dicho padrón sea causa de descalificación en este proceso</p>	SI	NO
<p>La <b>PROPUESTA TÉCNICA</b> del participante en apego a las Especificaciones Técnicas del Anexo 1, incluyendo los cambios derivados de la junta de aclaraciones</p>	SI	SI
<p>El <b>CURRICULUM</b> del participante.</p>	SI	NO
<p>Incluir <b>carta</b> original firmada por el representante legal o apoderado legal, en la que manifieste y haga constar su <b>ACEPTACION Y APEGO</b> a las disposiciones establecidas en las presentes bases.</p>	SI	SI

 Omar Cortés  
  
  
 David



### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA PLEJ/LXII/121/2019 “ADQUISICION DE SWITCH PARA RED DE DATOS”

<p>Todos los participantes deberán exhibir <b>Carta</b> en papel membretado y bajo protesta de decir verdad en la que manifiesten su <b>COMPROMISO</b>, en caso de ser adjudicados, <b>DE ENTREGAR</b> los servicios solicitados <b>de acuerdo a las necesidades y tiempos</b> de la Dependencia solicitante de los mismos.</p>	SI	SI
<p>Cuando el participante sea <b>FABRICANTE</b> deberá presentar <b>Carta</b> en la que así lo manifieste y además la descripción de los productos respaldados por su empresa</p>	N/A	N/A
<p>En caso de que el participante sea <b>DISTRIBUIDOR</b> deberá presentar <b>Carta</b> de Distribución y Respaldo otorgada por el fabricante y en caso de presentar carta de distribuidores primarios, se deberá anexar copia de la carta que el fabricante le otorga al mismo, en la que se especifique claramente el número de Licitación, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la Licitación.</p>	SI	SI
<p>Todos los participantes deberán establecer mediante <b>carta compromiso</b>, la obligación de <b>MANTENER EL PRECIO</b> de los bienes ofertados de acuerdo con el Capítulo XVIII Condición de Precio Firme.</p>	SI	SI
<p>Todos los participantes deberán exhibir <b>Carta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> en la que <b>GARANTICEN LA CALIDAD</b> de los servicios ofertados <b>contra vicios ocultos</b> del bien o servicio que ofrecen, y de los cuales, se comprometa a responder por ellos.</p>	SI	SI
<p>El participante deberá entregar la <b>OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO</b> de <b>obligaciones fiscales</b> emitido por el Servicio de Administración Tributaria, para corroborar que está al corriente en sus obligaciones fiscales, por lo que en caso de no estarlo, será motivo de descalificación. Dicho documento deberá tener una antigüedad menor a 30 días.</p>	SI	NO

*DMC 6070 R*



### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA PLEJ/LXII/121/2019 “ADQUISICION DE SWITCH PARA RED DE DATOS”

<p>El participante deberá adjuntar una declaración escrita, <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, en donde manifiesten que no se encuentran</b> en alguno de los supuestos establecidos en el <u>artículo 52</u> de esta Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en la que, igualmente, hagan una declaración de integridad y no colusión, en la que señalen, también <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b>, que “por sí mismos o a través de interpusita persona, <b>se abstendrán de adoptar conductas</b>, para que los servidores públicos a cargo del proceso de adquisición, <b>induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones</b>, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a otros participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios. Lo anterior, procederá también, individualmente, cuando se trate de participantes que presenten propuesta en forma conjunta”.</p>	SI	SI
---	----	----

*David*  
*David Cortez*

A continuación, se registrará el importe del total de cada una de las proposiciones presentadas, de acuerdo con la siguiente tabla:

Nombre o razón social	Representante legal	Importe
David Chávez Morales	David Chávez Morales	\$24,970.97
Cristian Santiago Serrano Moran	Cristian Santiago Serrano Moran	\$29,232.00

La recepción de hoy solo es cuantitativa por lo que las propuestas pasarán posteriormente a una revisión cualitativa que se hará por parte de la Unidad Centralizada de Compras, con apego a los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación.

Se hace del conocimiento de los participantes que el fallo o resolución correspondiente al proceso de licitación que nos ocupa se llevará a cabo el día 26 del mes de Septiembre del 2019 dos mil diecinueve a las 12:00 horas en la Unidad Centraliza de Compras.

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo IX de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado



## ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA PLEJ/LXII/121/2019 “ADQUISICION DE SWITCH PARA RED DE DATOS”

anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Consecuente con el desarrollo de este acto, los asistentes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de las personas que representan, los artículos antes indicados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como al efecto fueron enunciados el 115 y el 134, lo que corroboran con su firma.

**CIERRE.** Siendo las 12:25 del día 20 de Septiembre de 2019 dos mil diecinueve, se cierra la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

#### Por el Congreso

NOMBRE	FIRMA
<b>Norberto Vidaurri Coronado</b> en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones	
<b>Jesús Omar Cota Rubio</b> en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
<b>Jorge Armando García Méndez</b> en representación al área requirente	

#### Licitantes:

Nombre o razón social	Representante legal	Firma
David Chávez Morales	David Chávez Morales	
Cristian Santiago Serrano Moran	Cristian Santiago Serrano Moran	